

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Qué estaciones ferroviarias no son totalmente accesibles a día de hoy, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de marzo de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/FO/mag/922

C.DIP 79874 14/03/2018 11:54